ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MULTINEXOS & ASOCIADOS GUMALEX CIA LTDA

En la ciudad de Tabacundo, a los 24 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio La Playita, calle Velasco Ibarra No. 11 y Marco Reinoso, sin previa convocatoria y con fundamento de lo previsto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los socios de la compañía **CONSTRUCTORA MULTINEXOS & ASOCIADOS GUMALEX CIA LTDA**: Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando accionista con 200 acciones(50%), y el Sr. Carlosama Chauca Jorge Efrain accionista con 200 acciones (50%). Dirige el Sr. Presidente de la compañía Sr. Carlosama Chauca Jorge Efrain, y actúa como secretario el Paillacho Mármol Diego Fernando. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario de la junta certifica que se encuentra presente el cien por ciento de la compañía. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

La junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Análisis y destino de resultados.
4. Lectura y aprobación de la presente Junta.

El señor presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. **Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Interviene el Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016 exponiendo las principales actividades y acciones mas relevantes de su gestión, una vez concluido el señor Gerente pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCION.- La junta general da por concluido y resuelve por unanimidad aprobar el informe, el mismo que es incluido en los expedientes de la junta.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. **Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Interviene Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando, como secretario de la junta y da a conocer, la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016; en el informe se expone las principales actividades y la situación financiera y societaria de la compañía, el señor secretario pone a consideración de los presentes el informe.

RESOLUCION.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe del mismo que es incluido en los expedientes de la junta.

3. **Análisis y destino de resultados.**

Una vez analizados los resultados del ejercicio económico 2016 reflejando en los balances Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando Gerente de la compañía el mismo que arroja resultados positivos, el presidente propone a la junta pasar al siguiente punto.

RESOLUCION.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe del mismo.

Una vez tratado este punto el señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. **Lectura y aprobación de la presente Junta.**

Para tratar este punto el presidente dispone que se de un receso de treinta minutos para elaborar el acta por parte del secretario, una vez concluido el mismo el Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando procede a la lectura del acta.

RESOLUCIÓN.- la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el contenido de la presente acta.

Siendo las doce horas con diez minutos el señor presidente declara concluida la Junta General.

Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando
GERENTE GENERAL
SOCIO

Sr. Carlosama Chauca Jorge Efrain
PRESIDENTE
SOCIO

Sr. Paillacho Mármol Diego Fernando
SECRETARIO